



Quincena Religiosa

SANTORAL.— FEBRERO DE 1919

11 Martes.— Nuestra Señora de Lourdes, los Siete Siervos de María fundadores, y Stos. Lurio y Desiderio obs. y Severino ab.

12 Miércoles.— Stos. Gaudencio ob. Modesto y Damián mr.

13 Jueves Stos. Gregorio II Papa Julián y Benigno mrs.

14 Viernes.— S. Valentín mr. y el beato Juan Bautista

15 Sábado.— Stos. Quindio y Decoroso ob.

16 Domingo.— Stos. Julián y Compañeros mrs.

17 Lunes Stos. Silvano ob. Faustino y Rómulo mrs.

18 Martes.— Stos. Eladio arz. Simón ob. y mr.

19 Miércoles.— Stos. Alvaro de Córdoba, Gabino pbro.

20 Jueves Stos. Eleuterio, León, Sadot y Enquerio obs.

21 Viernes.— Stos. Maximiano, Félix y Severiano obs.

22 Sábado.— La Cátedra de San Pedro en Antioquía.

23 Domingo.— Stos. Pedro Damián ob. y dr.

24 Lunes.— Stos. Matías apóstol. Modesto ob.

25 Martes.— Stos. Victorino y Dióscoro mrs.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

SUSCRIPCION ABONADA

ELOBEY— D. L. S. hasta fin de Diciembre de 1919.—D. F. O. idem.—D. P. B. (Sargento) hasta fin de Junio de 1919.—D. J. C. idem.—D. A. F. (Cabo de Gande) hasta fin de Diciembre de 1919.

ANNOBON— D. F. P. T. hasta fin de Febrero de 1920.

SANTA PERPETUA DE MOGUDA (Barcelona) —D. V. G. hasta fin de Diciembre de 1919.

BASILE (Fernando Póo)— D. V. C. hasta fin de Diciembre de 1919.

SANTA ISABEL (id) — Dr. F. A. hasta fin de Julio de 1919— D. C. H. dos Santos hasta fin de Diciembre de 1919. — Sr. Capitán D. hasta fin de Diciembre de 1919.— D. D. K. id.— D. R. N. hasta fin de Enero de 1920.— D. G. L. P. hasta fin de Junio de 1919.

BANEY.— D. N. I. hasta fin de Julio de 1919.

MADERAS DEL PAÍS

Se sirven pedidos de toda clase de maderas en tablones, tablas y cuartones.

Dirigir pedidos a Joao Antunes Raposo, Finca S. Joao.

—Laka Grande—

o a Julio Fonseca

en Santa Isabel.

Factoría de Joaquín Rodríguez - Barrera

IMPORTACION—EXPORTACION

Cosechero de Cacaos y Cafés de su **HACIENDA MONTSERRAT**
Calle Reina Victoria Eugenia, n.º 16. SANTA ISABEL (Fernando Poo.)

FACTORIA

DE

NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT

IMPORTACION: Especialidad en
Vinos Selectos,
Licóres, de las Mejores Marcas, Champagne,
Jerez, Tejidos, Géneros de Punto, Mantas, Co-
mestibles &

EXPORTACION: Toda clase de
frutos del país.

—**JAIME ASTURGO**—

Dirección en Fernando Poo,
Gómez de la Serna n.º 4.

Dirección en Barcelona.
Calle San Agustín 6 principal,

JOSE RODRIGUEZ DEL VALLE
MEDICO

Calle de O'Donnell, Esquina San
Nicolás (Antigua Casa Renner.)

Consulta de Cirugia.— De 5 y 1/2
tarde a 11 noche, días laborables.
De 3 a 7, tarde Domingos y
días Festivos.

MAXIMILIANO C. JONES.

Sta Isabel— San Carlos

Fernando Poo

Importador de artículos nacionales y
extranjeros

Exportador de frutos del País y
Comisiones.

Una de las Casas más antiguas y
acreditadas de la Isla Fernandiana.

FACTORIA GUINEA ESPAÑOLA

ESTEBAN LLOVERAS SERRAT

—FERNANDO POO—

VENTA DE TODA CLASE
DE ARTICULOS EUROPEOS

Compra—Venta de Cacaos

y otros artículos coloniales.

ENGARGOS A COMISION

Calle del Sacramento—Santa Isabel
y Paseo de los Mangos
Casa en Barcelona: Plaza de Santa Ana, 4

Sebastián Torres

EXPORTACION E IMPORTACION

PROPIETARIO DE LA HACIENDA

«La Barcelonesa».—San Carlos.

Consignatario Cacao, café y otros
productos coloniales

Paseo San Gervasio -42- Barcelona

Dirección Telegráfica y Telefónica—SEBTOR.—

RIUS Y TORRES

CONSIGNATARIOS

Importadores y exportadores

Calle de Moncada 17 BARCELONA

Dirección
Telegráfica y
Telefónica

RITO

RAFAEL CASAL SANCHEZ
Propietario - Agricultor - Comerciante

Exporta CACAO a Comisión y a Destino
Santa Isabel Banapá

Gran Canaria (Las Palmas)

PAÑERIA DE MANUEL CAMPOS PADRON

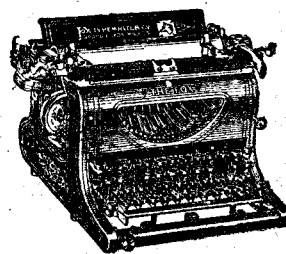
Grandes almacenes al por mayor y detall en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

Especialidades en géneros negros garantizando su color sólido.

Se remiten muestras al menor aviso.

Máquinas de escribir "FOX"

THE FOX TYPEWRITER COMPANY, **Gran Rapids.**
(Michigan)



Concesionarios exclusivos para la venta en la Guinea Española

**PEREZ Y MORA SANTA ISABEL (Fernando Pòo
BATA (Guinea Continental)**

Casas en **Barcelona** y **Las Palmas** (Gran Canaria)

Dirección telegráfica **PEMORA** Clave A. B. C. 5 Edición.

ROMAN TRAVAL

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

BARCELONA Paseo de San Juan, 53

Dirección telegráfica: TRAVAL

Clave: A. B. C. 5.ª Edición.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba, Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

Línea Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona de Valencia, de Málaga, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los Puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

BANK OF BRITISH WEST AFRICA, LIMITED.

SUCURSAL DE FERNANDO PÓO

Calle de LEPANTO y SAN NICOLÁS — Santa Isabel.

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo dando intereses, abrir Créditos limpios y tambien contra productos en almacén, cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma hacer cualquiera clase de operación bancaria.

Horas de Caja: De 8 a 11 y 2o, por la MAÑANA y por la TARDE: De 2 a 3 y 2o; menos los Sábados.

—Se cierra los Domingos.—

OFICINA CENTRAL, 17 Y 18 LEADENHALL STREET LONDON

Sucursales en Liverpool; Manchester y New-York y en todos los Puertos del Africa Occidental.

Corresponsales en todas las partes del Mundo.

DIRECCION.—BASILE
ADMINISTRACION.—BANAPA

“La Guinea Española”

PARA LOS ABONOS Y
RECLAMACIONES DIRIGIRSE A
LA ADMINISTRACION DE
—BANAPA—

Revista Quincenal dirigida por los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES. — CON APROBACION ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION. — PAGO ADELANTADO

En la Colonia Española Un año	8 pesetas
Seis meses	4 ..
Fuera de la Colonia. Un año	10 ..
Seis meses	5 ..
Certificada	15 ..
N.º suelto 0.50 c.s.; N.º atrasado	UNA Peseta.

Para Anuncios por
tiempos convencionales dirigirse
a la Administración de BANAPA

Suplicamos la mayor circulación
de esta Revista

PRECIOS DE ANUNCIOS, ESQUELAS Y COMUNICADO —POR INSERCIÓN—

CUBIERTAS.— Una página	20 pesetas.
Media ..	10 ..
Media columna de ..	5 ..
Des sextas partes de columna	3 ..
Una sexta ..	1.50 ..
TEXTO.— Lo mismo con recargo de 1 peseta	

Sumario. TEXTO.— Carta Pastoral.— Estudios Coloniales: Los Bubi.— Noticias Coloniales de Elobey, Annobón y Santa Isabel.— Historia Contemporánea.— Ecos marroquies.— Notas sueltas — Para un Mausoleo.— CUBIERTAS Santoral.— Correspondencia Administrativa.— Anuncios.

Carta Pastoral

NOS, Don Nicolás González y Pérez, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Ionópolis, Vicario Apostólico de Fernando Poo a todos los fieles de nuestro Vicariato, Salud y Paz en Nuestro Señor Jesucristo.

“Bona est oratio cum jejunio” (Tob. XII. 8.)
“Buena es la Oración con el Ayuno.”



MADOS Hermanos e hijos nuestros en el Señor: En la historia de todos los pueblos, por más salvajes que los queramos suponer, vemos comprobada esta afirmación: la Oración y el Sacrificio o expiación son connaturales al hombre, y por lo mismo inseparables de él. Y en realidad de verdad ¿cómo no ha de ser así, cuando por instinto de nuestra propia naturaleza reconocemos nuestra insuficiencia y debilidad y nuestra dependencia del Ser Supremo, así para existir, como para obrar? El niño de pocos días tiende inconscientemente sus tiernas manecitas hacia aquélla que le

ha dado el ser, pidiendo, a su modo, auxilio y socorro. Y ¿qué es lo que nos pasa, cuando nos sucede un caso impensado en el que peligra nuestra vida, o nos amenaza un mal grave?—Instintivamente levantamos nuestro espíritu y nuestras manos a lo alto, en busca de un objeto, de un ser superior en que apoyarnos y para encontrar defensa contra el mal que nos amenaza.

El débil pajarillo, así que ha salido del encierro donde se formó, abre suplicante su diminuto pico, y la solícita madre le proporciona el alimento con que se conserva y crece.

Pues, si la misma naturaleza nos demuestra la necesidad de la oración ¿qué ha de sentir el cristiano de la misma, si considera el orden establecido por Dios y la multitud de miserias que le aquejan, y los muchos y poderosos enemigos que le rodean?—Sí,

amados hijos, tenemos necesidad de la oración; y por eso nuestro Divino Maestro nos insta y hasta nos manda que pidamos, y que pidamos con insistencia, haciendo de esta manera dulce violencia a nuestro Padre Celestial para que nos conceda todo lo que necesitamos. Y si bien es cierto que siempre y en todas partes hemos de orar, porque siempre y en todas partes necesitamos del auxilio de Dios Ntro. Señor; no obstante hay tiempos y circunstancias en que hemos de redoblar nuestras oraciones y súplicas, pues las necesidades son también especiales.

Por eso, muy sabiamente nuestra Madre la Iglesia ora todos los días y nos incita a orar; pero hay tiempos especiales en que desea oremos más y con más fervor, si se quiere.

Uno de esos tiempos es el que vamos a comenzar; esto es, el santo tiempo de Cuaresma.

Acudid, pues, amados hijos, con más asiduidad al templo, a la casa de oración en este tiempo de penitencia: orad mucho y orad bien, para que así nuestras oraciones sean despachadas favorablemente. No os dejéis llevar de la desidia, ni os avergoncéis de cumplir a su debido tiempo con los graves preceptos de la Confesión y Comunión anual, pues con ello agradaréis a Dios, os mostraréis hijos sumisos y obedientes de la Iglesia, tranquilizaréis vuestra conciencia y daréis un hermoso ejemplo de piedad y religión a vuestros prójimos.

Y para facilitaros el cumplimiento de estos dos mandamientos de nuestra Madre la Iglesia, declaramos, en virtud de las facultades que nos concede la Santa Sede, que podéis cumplir con estos preceptos desde el cuarto domingo de Cuaresma, hasta la festividad de la Sma. Trinidad, que este año comprende el tiempo que corre desde el 30 de Marzo, hasta el 15 de Junio inclusive.

Hemos dicho al principio de esta Carta, amados hijos, que es buena la Oración con el Ayuno, y que el espíritu

de oración y de sacrificio o de expiación son como connaturales al hombre.

No ignoráis, amados hijos nuestros, que Dios Ntro. Señor ya en los primeros tiempos en que existió el hombre ordenó se le ofrecieran sacrificios, y esto no solo para demostrar la dependencia que el hombre y todas las cosas tienen de El, sino que también para aplacar su justa ira, suscitada por las iniquidades y pecados de los hombres. El pueblo cristiano, amados hijos, no está exento de esta dependencia de Dios, sino que por el contrario, tiene más motivos que los pueblos paganos, que le obligan a dar testimonio de que se reconoce súbdito de Dios, considerándole no solo, como su Hacedor y Conservador, sino que también como Redentor suyo amabilísimo.

Más aún: muchos cristianos por desgracia, en vez de corresponder fielmente al amor que Dios les ha tenido, pues llegó a morir por ellos en una Cruz, han ofendido y siguen ofendiendo a su amante Padre, quien no obstante los está aguardando con los brazos abiertos para darles el ósculo de paz, si reconocidos hacen penitencia de sus pecados doliéndose de ellos y castigando su carne por las demasías con que traspasaron la Santa Ley de Dios.

Por esto nuestra Madre, la Iglesia, queriendo reconciliarnos con nuestro amante Padre, nos ordena algunas obras de penitencia, entre las que se halla el ayuno y la abstinencia de ciertos manjares en determinados días. Y es tal la prudencia con que obra esta buena Madre, que se hace cargo de las circunstancias personales y de la diversidad de países, acomodando sus preceptos a las exigencias de unos y otros.

De aquí es que nuestro Smo. Padre el Papa PIO X, de feliz memoria, teniendo en cuenta las circunstancias especiales de Nuestro Vicariato, por Rescripto de 21 de Junio de 1912, regularizó los ayunos y abstinencias para nuestra Colonia en la forma siguiente:

Para los Europeos.

Ayuno con abstinencia de carne:—El Jueves y Viernes Santo.—Puédese notwithstanding usar de la leche en el desayuno de la mañana y de huevos y lacticios en la colación de la noche.

Ayuno sin abstinencia de carne.—Los viernes de Cuaresma y de Adviento.—Puédese promiscuar en la comida principal solamente.

Abstinencia de carne, sin ayuno:—Las Vigilias de Navidad, Pentecostés, San Pedro y San Pablo y de la Asunción de la Sma. Virgen.

Para los Indígenas.

Ayuno con abstinencia completa:—El Viernes Santo.

Abstinencia sin ayuno:—Las Vigilias de Navidad, Pentecostés, San Pedro y San Pablo y de la Asunción de la Sma. Virgen.

Ya veis amados hijos, cuán benigno ha sido el Sumo Pontífice con nosotros: procuremos, pues, cumplir fielmente con esta ligera penitencia que nos ha impuesto, con lo cual aplacaremos a Dios Ntro. Señor, ofendido por nuestros pecados, daremos una prueba de que somos católicos en el nombre y en las obras, sujetaremos a la razón nuestra naturaleza rebelde y adquiriremos muchos méritos para el Cielo, haciendo esas obras con espíritu de obediencia y de piedad.

Y ya que se presta la ocasión a hablar de una gracia singularísima, concedida por los Sumos Pontífices a nuestra querida España; no estará por demás que digamos cuatro palabras sobre ella; pues ya se hablará largamente en otra ocasión, para conocimiento de todos. Nos referimos a la Bula de la Santa Cruzada. Es ésta una gracia tan singular y a la que van vinculados tantos privilegios y gracias, que no debía haber católico alguno en nuestro Vicariato que dejara de hacerse con ella, para poder disfrutar de las apreciabilísimas gracias que lleva anejas, cumpliendo como se

supone, con las condiciones que señala el Sumo Pontífice.

La Santísima Virgen tan rendida y obediente a la voluntad divina, y a la que nos gloriamos de tener como Madre nuestra amantísima, nos alcance de su divino Hijo Jesús la gracia de imitarla, según nuestra posibilidad en vida, para que en la hora de nuestra muerte salga sonriente a recibir nuestro espíritu, para presentarlo a Dios, Justo Juez, para que nos dé el premio debido a nuestras buenas obras.

Y como prenda de los dones celestiales, os damos a todos, amados Hermanos e hijos nuestros, nuestra pastoral bendición, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, Amén.

Dada en Santa Isabel, a 27 de Enero de 1919.

† NICOLÁS GONZÁLEZ. C. M. F. Vic. Aptº.



Por mandato de S.S. Ilmo., el Obispo, mi Señor.

Ramón Jutglar, C.M.F. Secrio.

Advertencia. — Esta Pastoral se leerá dentro de la Misa o en otra ocasión en que haya más concurso de fieles, en todas las Iglesias y Capillas de nuestro Vicariato por los Rdos. Padres Encargados de las mismas.

LOS BUBIS

Continuación

2º, Perfectamente ya sabemos que el nombre *bubi* o *bube* no se deriva del vocablo inglés *booby* sino del indígena *boobe* que significa varón; pero cuál era el nombre que tenían antiguamente y se daban a sí mismos? El que tenían, que aún hoy día a sí mismos se dan, es *Botchobotche* en el Norte, *Botchobotcho* en el Nordeste, *Bosoboiso* en Baney, *Botchoboritcho* en Bakake, *Motchomoritcho* en el Sur, y *Monchomoboncho* en Batete. Estos nombres aunque a primera vista parecen diferentes realmente no son sino uno solo porque todos significan lo mismo. El bubi tiene una idea muy perfecta y elevada de su propia personalidad. *Botcho*, *Boso*, *Motcho* o *Moncho* significan un ser perfectísimo que goza de todos los atributos o cualidades de los demás seres de la naturaleza, es decir que tiene ser como las cosas inanimadas, vida como las plantas, sensibilidad como los animales y entendimiento y espiritualidad como los *bajula* o ángeles. *Obotcho*, *Obotcho Oiso*, *Oboncho* u *Oritcho* indican el mundo visible o toda la naturaleza en general. Anteponiendo a estas voces las palabras *Botcho Boso*, *Motcho* o *Moncho* se forman estas *Botchobotche*, *Botchobotcho*, *Bosoboiso*, *Botchoboricho*, *Motchomeritcho*, *Monchomoboncho*, que quieren decir seres inteligentes o personas que tienen vida propia y viven en este mundo o gozan de la naturaleza visible. De esta forma se distinguen perfectamente de las personas que murieron a las cuales dan los nombres de *Baimó*, *Baribó* o *Barimó*, que quieren decir seres privados de sensibilidad y del goce de la naturaleza visible.

A la isla daban también los nombres de *O che Obotcho Oiso*, *Oritcho* y *Oboncho*, pues para ellos era la única parte conocida del mundo, y así a la isla llamaban todo el mundo. Por tanto *Botchobotche*, *Botchoboricho*, *Bosoboiso*, *Botchoboricho*, *Motchomeritcho*, *Monchomoboncho* pueden significar gente que vive en el mundo de esta isla o isleños.

VIII

-Condición de la mujer entre ellos-

La mujer bubi estaba condenada en tiempos pasados a ser perpetuamente esclava del hombre y su bestia de carga.

Y aunque en su infancia y primeros años de la adolescencia gozaba de los entretenimientos y encantos de aquella edad; pero tan luego como se la notaba algo crecida y con algunas fuerzas se la empleaba y ocupaba en trabajos duros sobre todo en llevar cargas ordinariamente superiores a sus fuerzas. He aquí la razón de encontrarse antiguamente y aún ahora se encuentran en algunos lugares de la Isla mujeres con modales y cierto aire propios del sexo fuerte.

De los que llevamos larga temporada en la Colonia ¿quién no ha visto aquellas numerosas caravanas de niñas, jóvenes y mujeres entradas en edad llevando a la playa grandes y pesadas cargas de ñames y de aceite de palma y volver a sus pueblos de igual manera cargadas de sal y otros artículos comprados a los *bapotó*, y siempre conducidas por un solo hombre, que solía ir detrás de la caravana armado de una larga espingarda y su típico bastón de viaje, como arriero detrás de la recua y llegar a sus casas tan tranquilas, como si nada hubiesen hecho? Y si al arribar a sus pueblos no tuviesen otra cosa que hacer y les fuese permitido entregarse al descanso, sería menos trabajosa y dura su condición; pero acaece todo lo contrario. Llegadas de la playa muy cansadas, pues todos sabemos que no es ninguna recreación y regalo subir de la playa a los poblados bubis, han de acarrear agua y leña, las cuales dos cosas, pero en particular el agua comunmente acostumbra estar lejos de sus moradas; han de cocer y preparar la comida para sus maridos e hijos y confeccionar la pomada llamada *ntola* o *ndola*, con la cual han de ungir a sus respectivos maridos antes de retirarse al descanso de la noche. Mientras tanto el hombre va de paseo o por su exquisito vino de palma o pasa el rato conversando tranquilamente con sus compañeros en la *boetcha* o *boencha*, casa de reunión y ayuntamiento. La mujer ayuda por semejante manera al hombre en las labores y faenas del campo y luego de acabada la tarea diaria, vuélvese a casa con un gran fajo de leña o una palangana de grandes proporciones llena de plátanos, ñames, malangas y diferentes hortalizas o yerbas comestibles, que las tienen muy buenas y sabrosas. La fabricación del aceite de palma es también trabajo exclusivo de la mujer. El hombre la ayuda únicamente en coger o tirar las aceitunas de la palmera y en molerlas. Las demás operaciones que importa o lleva consigo la tal fabricación, como recoger las aceitunas del suelo, separarlas del racimo, ponerlas a fermentar, llevarlas al molino, cocerlas en grandes ollas, quitar las almendras del orujo después de molidas las aceitunas, exprimir o prensar el orujo con las manos, pues carecen de prensa u otro instrumento para extraer el aceite del orujo y luego purificarlo, las cuales operaciones tienen nombres propios en bubi, son trabajos femeninos, propios y exclusivos de la mujer. Igualmente es trabajo de la mujer el plantar la malanga, cultivarla, arrancarla y conservarla.

Cuando es ya hábil y está en su desarrollo perfecto que para ellos es a la edad de 17 a 18 años la muchacha es entregada a un hombre, para ella tal vez muy antipático y repulsivo. En la mayor parte de las ocasiones la jovencita pasa a ser propiedad de un viejo lleno de achaques propios de los muchos años o de enfermedades repugnantes. Aquel día es el fin y término de su alegría, contento y felicidad; y ya únicamente espera y desea ardientemente verse libre de un ser tan enojoso e insupportable para ella con la muerte y desaparición de su despótico dueño y señor absoluto. Entonces si que resplandece para ella brillante y esplendoroso

el sol de la más completa libertad. Y añádase a esto que la ley bubi es inexorable en este punto: la mujer que se resistiese a juntarse al hombre que la compró, era llevada a la fuerza a la casa de su nuevo amo y era inútil toda tentativa de fuga, por que en aquellos tiempos eran los únicos moradores de la isla y a cualquier parte que fuese se encontraba con la misma ley. ¡Ay! del hombre que la admitiese en su casa sin dar antes conocimiento a la autoridad del poblado, porque luego vería quemado y reducido a cenizas su hogar confiscados todos sus bienes, quedándose así en la más extrema miseria e infamia.

En la actualidad cambiadas ya las circunstancias y los tiempos, fácilmente la mujer puede eludir la ley bubi, yéndose a la Misión más cercana o bajándose a la playa, viviendo con los *bapotò*; y si ella se resiste sería y resueltamente a vivir con un hombre, ya no la fuerzan, porque lo perderían todo. Esta es la razón de que se encuentren tantísimas mujeres en las misiones, playas y fincas de los krumanes. Pero también es una de tantas causas de la desaparición de la raza bubi, porque juntándose con los krumanes pierden la fecundidad de que gozaban entre sus paisanos y si de estas uniones nacen algunos hijos, ya no se consideran bubis y pierden la lengua y costumbres de su propia madre, conservando en todo la lengua y usos de los krumanes sus padres. Y así muchos de ellos son tenidos por extranjeros en su misma patria, por que pierden la nacionalidad española.

Mosameanda.

NOTICIAS COLONIALES

Personal del Subgobierno de Elobey en 1 de Enero de 1919

Subgobernador interino: Teniente de la G. C. Don Manuel Nieto.

Secretario interino, etc.: D. David Carrillo.

Curador, etc. interino: D. Francisco Bans.

Encargado de la Aduana de Kogo: D. Fausto Gual.

Director del Hospital: D. Manuel Marroig.

Practicante de id.: D. Federico Oñate.

„ de Asobla: D. Juan Carrión.

Sobrestante de Obras Públicas, Vacante.

Teniente G. C.: D. Manuel Nieto

Sargento comandante del Puesto de Asobla: D. Pedro Barbero.

Sargento comandante del Puesto de Cangañe: D. Benito Hernández.

Cabo jefe de Policía Elobey: D. Deogracias Carricer.

Cabo comandante del Puesto de Corisco: D. Enrique San Prieto Cabeza.

Cabo id. de Calatrava: D. Eugenio Gorricho.

Cabo id. de Aye: D. Evaristo Alzate.

Cabo id. de Gande: D. Antonio Fullana.

Cabo id. de Kogo: D. Rafael Díaz

Cabo id. de Mebonde: D. Cipriano Ortiz.

Superior de la Misión Católica de Elobey: P. Marcos Ajuria.

Superior id. Misión Católica de Corisco: R. P. Celestino Mangado.

Superior id. Misión Católica de Cabo San Juan: R. P. Alberto Herrán.

Superiora interina Religiosas de Elobey: Sor M^a. Antonia Segura.

Maestro Oficial indígena de Mebonde: Antonio Nkogo.

Factoría inglesa Hatton Cookson: Sres. Markland y Gunning.

Factoría Alemana Woermann: Sres. Gaetjens y Will.

Factoría Española "La Tropical": D. Eduardo Ros.

Factoría „ de D. José M^a Valenti: él mismo.

Llegada del Correo

Después de 52 días de ausencia completa de correos, ha llegado el vapor "Antonico".

El hambre y la ansiedad reinantes en esta Colonia, no son para descritos. Basta decir que al divisar la silueta del vaporcito en las lejanías del horizonte, se echaran a vuelo las campanas.

El desencanto

Este fué no pequeño para unos y para otros. Primero, por que los viveres que traía eran escasísimos; de modo que quienes desde hacia casi dos meses no probaban pan, garbanzos, etc. tendrán que seguir el mismo económico sistema.

Chasqueados han quedado no pocos indígenas que esperaban el barco desde Octubre y habían hecho no pequeños gastos para acallar el hambre durante tan largo plazo. El barco tiene orden de no admitir pasaje indígena ni cargamento.

Cien días incomunicados

Aunque triste, digno de que conste en la historia colonial es este hecho.

Hemos estado en Elobey cien días sin posibilidad alguna de escribir a España ni a Fernando Póo.

Las felicitaciones de Navidad, Año nuevo, Reyes, etc. están aún por salir de Elobey así como la demás correspondencia a partir del 3 de Octubre. Tenemos el consuelo de que llegarán a su término para principios de Marzo. No recriminamos a nadie pues reconocemos que es fuerza de las circunstancias. Dios lo remedie.

Cambios

Ha sido llamado a Santa Isabel D. David Carrillo, para ponerse al frente de nuestro vapor correo intercolonial.

Le sustituye en la Secretaría D. Francisco Bans y de la Curaduría se encarga D. Fausto Gual.

La carga del vapor

En crónica anterior anotábamos la carga que estaba preparada y facturada para Sta. Isabel. No pudo embarcarse entonces por no haber regresado el vapor, ni ahora por la prohibición ya mencionada. Esperemos mejores circunstancias.

La Grippa

Esta temible enfermedad que por la misericordia divina no nos ha molestado en Elobey, ha dado que hacer no poco en la vecina Colonia de Gabón. Nos comunican los Rdos. Padres Franceses que los muertos hasta ahora en Libreville pasan de 157 de los que go eran soldados indígenas y 67 del elemento civil.

Clero indígena

El expresado comunicante nos dice también que el pasado Diciembre tuvo la satisfacción de presenciar en Libreville la ordenación de tres indígenas diáconos, que parece ascenderán al Presbiterado en este mismo año. Nos alegramos y que siga en aumento el número de los indígenas llamados por Dios al Sacerdocio, desde el que tantísimo bien pueden prodigar a sus compatriotas.

Elobey 17 de Enero de 1919.

Marcos Ajuria, C. M. F.

Notas de Annobón

1. "Fiestas viejas que parecen nuevas."

No de otro modo podemos calificar las simpáticas fiestas que en este apartado peñón celebran los cristianos annoboneses para conmemorar el Nacimiento del Niño Dios. Por tres motivos principalmente llamo *nuevas* a dichas tradicionales fiestas: por el entusiasmo y alegría grande que reinaba en todo buen corazón annobonés, hasta exteriorizarla en gran manera; por la esplendidez y solemnidad que se procuró en todos los actos religiosos; y finalmente por la enorme concurrencia que hubo en todas las funciones de iglesia, resultando nuestro templo casi incapaz a pesar de ser tan espacioso.

Con los baleles tradicionales, marchas y pasacalles de una pequeña, pero afinada charanga que entretuvo animada a la gente por toda la noche del 24, se dió por terminado el severo tiempo de adviento y a su vez abrió la puerta al gozo y contento que tan hermosas fiestas inundan el corazón de todo cristiano. A los que estábamos hechos a los templos solitarios y a las adoraciones breves, no dejó de llamarnos poderosamente la atención aquella grande y puntual asistencia a todas las funciones sagradas comenzando ya en la Misa de gallo que se celebró con toda pompa y solemnidad la noche del 24 al 25; aquellas filas interminables de hombres, mujeres, niños y niñas que, ávidas de imprimir un ósculo de paz y amor en los tiernecitos piés del Divino Infante, no se cansaban de repetir la emocionante ceremonia una, dos y no pocas hasta tres veces para así saciar su devoción. Donde ésta más se echaba de ver era sin duda en la tierna adoración al Divino Emmanuel, esmerándose sobremanera en ofrecerle cada cual su óbolo a medida de sus haberes, no faltando una devota mujer, que falta de dinero con que obsequiar al recién nacido Jesús, lo hiciese de un modo extraordinario y nunca visto, depositando en la bandeja su par de grandes, frescos y escogidos huevos. Al realce de tan hermoso acto, con-

tribuía no poco un escogido coro de jóvenes, que llenos de entusiasmo, recordaban sus tradicionales y peculiares cánticos al Divino Niño, que conmovían nuestros corazones por su ternura y delicadeza.

Parecía al que, por vez primera, presenciaba las fiestas de Navidad en Annobón, asistir a una iglesia de alguna capital europea, toda vez que son los únicos días en que el ornato y vistosidad de nuestra iglesia no contrastaban con el lujo de estas gentes, siendo lo contrario su pecado capital en el resto del año. Pero si era atractivo el lujo exterior, sin comparación más lo era la belleza del alma de no pocos cristianos que se acercaron devotamente a los santos Sacramentos de confesión y comunión. Indudablemente que ésta era la hermosura con que el Niño de Belén más se recrearía presenciándola con satisfacción inmensa y la que más lágrimas enjugaría del tiernecito Infante, que tantas derramó por la salud de los hombres, a quienes venía a salvar.

2. "Frutos apostólicos."

Para dar fin a esta pequeña crónica, voy a insertar aquí brevemente la estadística de los trabajos apostólicos que se han llevado a cabo durante el año próximo pasado de 1918, en ésta de Annobón. Es como sigue:

Bautismos 109; de estos bautizados murieron 31 niños y 20 niñas. Sepelios en total 92, en esta forma: adultos 26. y párvulos 66. ¡Qué batallón de ángeles annoboneses. Confirmaciones 79; Matrimonios canónicos 14; Comuniones distribuidas 3779.

Durante el tiempo de seca se han visitado con frecuencia los distintos poblados o rancherías. Se continúa manteniendo el fervor en las tres florecientes Asociaciones de la Archicofradía, Infantes y Visita Domiciliaria. Se continúa también dando instrucción gratuita a niños de ambos sexos en número total de 250, a quienes se da también instrucción catequista los días festivos en la iglesia, y por fin todos los días se visita a los enfermos de la población en sus propias casas, socorriéndolos espiritual y materialmente en lo posible. ¡Que todo redunde a mayor gloria de Dios y del Ido. Corazón de María y bien espiritual de estas gentes! Así sea.

Arman C. M. F.

Annobón 9—1—19.

DE SANTA ISABEL

La cosecha de este año

No ha sido superada por ninguna otra cosecha desde que los españoles dominamos en la isla de Fernando Póo, si hemos de dar crédito a las listas publicadas por la Compañía Trasatlántica sobre el cacao declarado por los cargadores para embarcar en el anterior correo "C. de Cádiz" y en el actual "S. Carlos." Para el "C. de Cádiz" se declararon 6.794.500 kilos y como el barco no podía admitir más que 1.223.010 kilos, resulta que quedaron para el "S. Carlos" 5.571.490 kilos. El cacao declarado por los cargadores para el "S. Carlos" ha sido de 7.520.000 kilos; o sea que desde la ida del "C. de Cádiz" hasta la llegada del "S. Carlos" ha aumentado la cosecha en 1.948.510 kilos. La cabida del "S. Carlos" es de 739.500 kilos;

quedan por consiguiente, para embarcar 6.730.400 ks. de cacao. Resultando de todos estos datos que la cosecha de cacao declarada, hasta el momento de escribir estas líneas, no baja de 8.753.010 kilos. Todos estos millones de kilos reducidos a pesetas, según la cotización de 4'50 pts. que corre por ahí como segura y con tendencias a subir, nos da un total de *treinta y nueve millones, trescientas ochenta y ocho mil, quinientas cuarenta y cinco pesetas.*

No habiendo podido el cronista girar una visita de inspección policiaca por los respectivos almacenes, ni permitirse el lujo de dar un sencillo paseo por algunas fincas para formar juicio propio, con toda candidez y buena voluntad acepta los datos publicados bajo la garantía de la palabra de los cargadores, prometiendo no obstante al final dar la verdadera cifra de los kilos embarcados al lado de los calculados. Por ahora conste solamente que, después de ido el "San Carlos" quedan todavía por embarcar 6.730.400 kilos. No sé lo que dirán los que opinaban que la cosecha difícilmente llegaría a los cuatro millones: el tiempo y los números darán la razón a unos o a otros.

Rumores.

No sabemos el fundamento pero se dice que el Gobierno de Madrid ha acordado ya que desde el año actual comience a contarse de Junio a Junio el año hábil para la introducción de los 4 millones de kilos beneficiados por la tarifa arancelaria.

Del Boletín Oficial.

Publica el último número del Boletín Oficial tres Reales Ordenes del Ministerio de Estado en la primera de las cuales interesa las partidas de nacimiento o las de bautismo, cuando corresponda, para proceder a la formación de los escalafones del personal administrativo que percibe sus haberes del Presupuesto de las Posesiones Españolas del Africa Occidental.

La segunda R. O. comunica a los funcionarios cesantes que deseen reingreso, lo soliciten del Ministerio de Estado en el plazo de seis meses, haciendo constar en la instancia el tiempo de servicios coloniales, acompañando los documentos acreditativos de sus respectivos derechos.

Por la tercera R. O. se declara caducada la concesión de mil hectáreas de terreno para el cultivo de algodón a favor de D. Joaquín Coll y Astrell, hoy herederos.

El Exmo. Sr. Gobernador publica una Orden Circular de imponderable utilidad para el público en general y en particular para los funcionarios del Estado. Es un índice, por orden alfabético de la reglamentación vigente que regula el procedimiento y legislación por la que se rige la administración colonial de estos Territorios, citando en cada disposición el número del Boletín Oficial en que se contiene.

D. Luis Dabán con su intuición práctica en materias legales ha venido a llenar una verdadera necesidad de la Colonia. Pero no todos pueden tener a mano la colección del Boletín Oficial, para consultar las disposiciones en los casos particulares que con frecuencia se ofrecen; por esto sería de

inmensa utilidad pública reunir en un opusculito el resumen de todas las disposiciones. La Orden Circular de su Excia. da el trabajo casi hecho: esperamos no faltará quien con un poco de paciencia vaya recorriendo las citas de la Circular para recoger y resumir toda la reglamentación esparcida por los números del Boletín Oficial.

Noticias.

— El 28 del pasado Enero el Ilmo. P. Vicario Apostólico bendijo con las formalidades del Ritual Romano la esbelta casa de cemento que acaban de edificar los sucesores de Pérez Mora y C^a. Concluido el acto el Sr. Mallo obsequió a su Ilma. con un lunch en uno de los espaciosos salones de la misma casa. No hay por qué decir que en tal acto se tributó un recuerdo de admiración al hombre de poderosa inteligencia y voluntad enérgica que ha dejado monumentos imborrables de su paso por estas tierras y que con sus ejemplos de constancia y laboriosidad ha trazado el camino que conduce al éxito de las más árduas empresas en la colonización del suelo africano. Dios en sus inescrutables designios lo llamó para Sí, cuando llegaba al término de las fatigas, pero fué sin duda para darle un descanso eterno en la gloria. Tal fué D. Mariano Mora (Q. S. G. H.).

Precisamente dos días más tarde cumpliase el segundo aniversario del fallecimiento de tan benemérito Colonizador de Fernando Póo y en ese día todas las Misas que se celebraron en la Catedral y en Banapá fueron aplicadas en sufragio de su alma, cantándose además un solemne funeral.

Reciba el Sr. Mallo y la C^a a quien representa el más sincero pésame, pues no es posible darle el parabién por la inauguración de la nueva casa, sin unirle al sentimiento que necesariamente produce el vacío inmenso que deja la ausencia de la respetable figura de D. Mariano (q. e. p. d.)

— El mismo día 28 el correo español "S. Carlos" sale para los puertos de Bata y Elobey, habiéndose embarcado para este último puerto el Ilmo. P. Vicario Apostólico con el Rdo. P. Ambrosio Ruiz en funciones de Secretario de su Ilma. Se propone el Ilmo. Padre visitar las Misiones del Continente y los pueblos cristianos de aquellos distritos, administrando en las iglesias y reducciones el sacramento de la Confirmación. El Señor le asista en los muchos peligros y privaciones, de tan difíciles viajes por mar, por ríos y bosques, como habrá de emprender su Ilma.

— Abarrotado de cacao y pasaje zarpa para la Península el día 6. En otro lugar verán los lectores la lista de los pasajeros y la carga.

— Por motivo de salud ha tenido que marchar en este correo el Sr. Coronel D. Carlos Tovar a quien deseamos feliz viaje y pronto y total restablecimiento.

— Por idéntico motivo se embarcó el Sr. Capitán de Puerto y por exigirle su alto empleo el Sr. Pitaluga, Gerente de la Compañía Trasatlántica. A ellos y a todos los pasajeros feliz viaje y grata estancia en la Patria.

— Acaba de saberse que el 9 ha salido de España el "C. de Cádiz" y el 17 saldrá el "Villaverde".

Este último ¿será para la repatriación de los internados?

— Sentimos no poder dar noticias concretas de D. Angel Barrera y de su actuación en España a favor de estos Territorios, pues no queremos hacernos eco de los rumores y vaguedades que en diversos sentidos corren por ahí. Hemos oído que los oficiales empleados del Estado y no sabemos si algún otro han firmado una exposición a S. M. pidiendo para D. Angel una recompensa digna de los servicios prestados a la Patria durante su largo gobierno de 8 años en Fernando Póo.

Para el Corresponsal de San Carlos

Creemos saber de buena fuente que continúa en sus funciones el Consulado Alemán en esta Colonia y que prosigue recibiendo las cantidades que la Embajada ha venido enviando para pagar los sueldos y demás gastos de los internados que el Gobierno Alemán sostiene en estos territorios.

Necrológicas

El 31 de Enero, después de brevísima enfermedad, murió en el Hospital el Maestro herrero de Obras Públicas D. Manuel Murillo, Benítez. Por la mañana pidió él mismo recibir los Stos. Sacramentos y le fué administrada la Extrema Unción entrando luego en agonía. D. e. p. y reciba su desconsolada familia el más sentido pésame.

— A las dos de la madrugada del día 1 falleció a consecuencia de fiebres perniciosas D^a. Isabel Tena Alvero, esposa del Sr. Cabo de Basilé D. Cándido Lambán. Por haberle subido repentinamente la fiebre hasta destituirle del conocimiento, no pudo recibir más que la Extremaunción, apesar de los cristianos sentimientos de la finada. Ella habrá llegado ya al eterno descanso, pero deja desconsolado a su esposo a quien acompañamos en el sentimiento. R. I. P.

— Más inesperado fué el fallecimiento del Sr. Consul de Monrovia D. José J. Sharp. A eso de las 4 de la tarde del día 5 lo encontraron cadáver en su cama. Al entierro asistió el Exmo. Sr. Gobernador y todo el elemento Oficial, la Guardia Colonial y la banda militar. La Misión Católica, aunque no pudo tomar parte en el duelo, por tratarse de un culto disidente, envió su pésame y expresión de sentimiento al Consulado de Liberia y familia del finado, el cual repetimos nosotros desde estas columnas.

Juan Mercader C. M. F.

Vino de quina Ferruginoso

Quina Calisaya 30 grms
Citrato Férrico amónico 5 grms
Vino de Jerez 500 grms

Macérese la quina durante ocho días en vino y fíltrese. Agréguese el citrato y vuélvese a filtrar.

DOSIS:

Una copita antes de comer y otra antes de cenar.

Tónico y reconstituyente.

Historia Contemporánea

Los catalanes por el Papa.

Hace días que tenemos en cartara un documento notabilísimo, para nuestro archivo.

Lo firman los señores J. Puig Cadafalch, J. Vallés y Pujals, Alberto Rusiñol, Miguel S. Oliver, F. Cabot, José Llimona, Juan Llimona, Federico Rahola, Ramón Junyent, Luis Millet, Rafael Vehils, Francisco Matheu, José Bertrán Musitu, Jose Maria Bassols, J. Garriga Massó, Ramón de Abadal, Joaquín Amigó, Miguel Ferrà, Rafael Benet, Dario Vilas, José Sunyer, León Serrahima y Jaime Martí y Calvell.

Al leer estos nombres y apellidos, tan conocidos de todos, en los momentos de grave agitación catalana que atravesamos, cualquiera creerá que se trata de una de las mil protestas que a diario se formulan con motivo del pleito autonomista.

A estos hombres hay que hacerles la justicia de la plena conciencia que inspira sus actos todos, aun en la horas críticas en que parecen esclavos de inquietantes nerviosidades.

En lo que no han ideado las organizaciones católicas de España, han pensado las personalidades catalanas, y sin miedos femeniles ni respetos humanos, los hombres ilustres que encabezan estas líneas, y que figuran en la primera fila de los diversos partidos políticos de Cataluña, han pedido la intervención del Sumo Pontífice en la próxima Conferencia de la paz.

Son hasta ahora los primeros y los únicos que de manera solemne y oficial hacen pública tan simpática demanda, y al aplauso que merece su actitud, noble y valiente, unimos nuestro deseo de que sea este documento el prólogo de una campaña que todos los católicos del mundo tenemos la obligación de secundar.

Dicen así, en su exposición, los firmantes:

— Nosotros queremos expresar la generosa aspiración, por gran número sentida, de que el egregio Pontífice que rige la Iglesia Católica sea llamado a intervenir en el Congreso de la paz, del cual debe seguir la Sociedad de las Naciones.

Un gran Prelado de nuestra Iglesia, el doctor Torres y Bages, poco tiempo antes de morir, después de haber presenciado los albores de esta gran guerra, señaló magistralmente el internacionalismo del Pontífice Romano, considerándolo no ya como institución divina, sino como un hecho social y como un fenómeno palpable y visible.

Sus palabras parecen escritas para este momento solemne: "El Pontífice, cabeza de una comunión religiosa que, aunque no profesan varios de los Gobiernos que rigen naciones civilizadas, cuenta con fieles en todas partes y sostiene relaciones diplomáticas con todas, lo que infunde un carácter universal a su magistratura, de tal suerte, que puede hablar a todas y a cada una de las naciones, como si cada una de ellas fuese su propia nación."

El Papa—añade el ilustre doctor Torres y Bages

no es sólo el Pontífice máximo del pueblo católico, que es un pueblo internacional, sino que es el órgano más caracterizado del derecho natural, puesto que la ley de que es magistrado supremo es la ley de la humanidad."

El presidente Wilson, tan ferviente adorador de la justicia internacional, reconocerá, sin duda, que el Pontífice Romano, que se ofrece como la sola potestad espiritual exenta de coacción material para imponer su voluntad, tendrá un colaborador moral de una fuerza y pureza incomparables. El poder inmaterial de su autoridad constituye la mayor expresión de la ley humana, basada en la justicia y regida por la conciencia. Hay que recordar la sangre vertida por esas legiones de Sacerdotes católicos, que han probado hasta la evidencia que el Papado no es enemigo del Estado ni sacrifica el sentimiento de patria, y no podemos olvidar los templos en ruinas que reclaman el concurso del fervor religioso. Es preciso tener presente también que en el futuro Congreso de la paz va a reconstituirse una gran nación católica, Polonia, lo cual no se concibe sin la ayuda del Pontífice, que debe intervenir en su organización eclesiástica.

En este Congreso, que se propone hermanar a todas las naciones, para evitar en lo futuro el predominio del más fuerte y el imperio de la violencia, no puede faltar la intervención pontificia, de índole puramente moral, como una levadura de amor, sin la cual los mejores Tratados serían estériles.

Los firmantes de este Mensaje, Excelentísimo Señor, al dirigirle respetuosamente su solicitud, creen cumplir un deber y esperan que no será desoído su llamamiento para que en el futuro Congreso de la paz intervenga, en un sentido puramente espiritual, el Sumo Pontífice Romano, que durante todo el curso de la guerra no ha cesado un solo instante de invocar la paz entre los pueblos.

DE "EL DIARIO DE VALENCIA"

Extracto de los radiogramas recibidos.

24 Enero 1919. - El parlamento seimeiner reunido en sesión secreta nombra el Presidente y cuatro Ministros.

Comunicado de la conferencia de la Paz: las 5 grandes potencias han aprobado las proposiciones de Wilson de ayudar a Rusia sin inmiscuirse en sus asuntos interiores, de reconocer sin reserva la revolución y de ayudar a la restauración del orden. Dícese que los bolchevikis han tomado Orenburg: si el hecho es cierto, las fuerzas británicas del Transcaspio se hallan amenazadas.

25- Dícese que Trostky ha sido hecho prisionero en Yarva. Huelga de los dockers en Glasgow: piden 40 horas de trabajo por semana. El Consejo de guerra aliado en París ha emitido el voto o deseo de que se conceda a todos los Países aliados que han tomado parte en la guerra una medalla de identidad y con distintivo oficial. En París se cree que los ingleses han resuelto hacer solucionar por la Liga de las Naciones, tan pronto como esté formada, las cuestiones de Mesopotamia, Palestina y de las Colonias alemanas. Esta resolución indica

que los ingleses no quieren hacer ninguna petición incompatible con los principios de la Liga de las Naciones.

26- Los ingleses están prontos a aceptar una forma de neutralización para Togo, Camerones y aún para el Africa oriental alemana.

Petrogrado: El Gobierno bolcheviki ha decidido antes de abandonar o dejar a Petrogrado quemar todos los Bancos para destruir los libros de comercio, no queriendo dejar ningún rastro de régimen capitalista. Lisboa (retrasado.) Las tropas reunidas sobre las colinas de Meusanli han desplegado la bandera real, las baterías de Lisboa han bombardeado a los realistas mandados por el ex ministro coronel Mendonça.

27- La conferencia de la Paz el viernes resolvió 1º. crear una Liga de Naciones para asegurar el cumplimiento de las obligaciones internacionales aceptadas y garantizar contra la guerra.

2º. nombrar una comisión de la Liga de las naciones que buscará los autores responsables de la guerra, que fijará la indemnización de guerra y el modo de pagarla, y elaborará un régimen internacional para los puertos, vías de comunicación por mar y por tierra. La revolución continúa en Portugal. Huelgas muy serias en Escocia e Irlanda. El gabinete portugués ha dimitido.

29.—Se teme una huelga general en Escocia a causa de la cuestión de las 40 horas por semana.

Resultado de las elecciones en Alemania: social—demócratas 165; Centro 91; demócratas 75; conservadores 38; liberales 22; independientes 22; otros partidos 8.

La cuestión del destino futuro del Cámerun ha sido discutida en el Consejo supremo de la Conferencia de la Paz; Wilson ha explicado su teoría según la cual la Liga de Naciones confiaría la administración de las colonias alemanas a Estados mandatarios.

30.— 1. Los representantes de 5 grandes potencias se han juntado dos veces el martes para cambiar sus impresiones sobre las colonias alemanas en el Pacífico y en Africa: hubo, importantes discusiones, pero su resolución fué retardada.

El ministro de las colonias francesas ha presentado las reclamaciones de su gobierno, y ha mostrado la acción liberal de Francia en Camerones.

Revolución paisana en Rumanía: gran número de muertos.

La delegación alemana en la Conferencia de la Paz se compondrá de Scheidenám, Rontzau, Reus-toff, Ezberger, Hausmann.

Los círculos americanos bien informados de París creen que la dificultades coloniales serán resueltas por un sistema de mandatarios controlados por la Liga de Naciones.

Las naciones mandatarias tendrán completa libertad de acción, mientras administran según los principios de la Liga de Naciones.

31— Apesar de la enérgica protesta de los Dominios ingleses, gabinete imperial ha aceptado la teoría de Wilson de la internacionalización de las colonias alemanas.

2— La huelga sigue en Escocia.

3 2 Exitos de los realistas en Portugal: se ha

constituído un gobierno nacional con Paiva Couceiro como Presidente y Ministro de la Guerra: el gobierno comprueba que una gran parte de Portugal espera a D. Manuel.

4—2 Revuelta entre los soldados del antiguo ejército ruso. Petrogrado es bombardeado por las baterías de Kronstad.

La situación industrial en Inglaterra es grave.

Nuevas revueltas en Berlín. Los espartacos protestan contra la reunión de la Asamblea constituyente.

5—2. La primera sesión de la conferencia socialista internacional tuvo lugar en Berna el martes: 21 países están representados: lo primero discutido es buscar quién es responsable de la guerra.

La situación en Londres a causa de la huelga se empeora.

Bruselas: Vandervelde ha dimitido la presidencia de la Oficina Socialista internacional a consecuencia de la decisión irrevocable del Salon Party belga de no participar en la conferencia de Berna.

Colonias: Las autoridades británicas en Colonia han suspendido la "Gaceta de Colonia" durante una semana por haber publicado escritos inaceptables.

Reuter

ECOS MARROQUÍES

(Continuación)

Hace unos días (17 de Junio) se efectuó con toda solemnidad el acto de imponer las insignias de Comendador de la muy distinguida Orden de San Miguel y San Jorge que el Rey Jorge V, ha tenido a bien otorgar al Gobernador Militar del Campo de Gibraltar, D. José Villalba, que tan cordiales relaciones sostiene con las autoridades de la plaza de Gibraltar y que está manteniendo la política del gobierno español en Algeciras con sin igual acierto. El citado día, a las diez salieron del puerto de Gibraltar en la canoa de S. E. el Gobernador con uniforme de gala, el Gobernador inglés Sir Herbert Miles, acompañado de su Secretario colonial, un coronel, un Capitán y el Vice-Cónsul de España. En Algeciras fueron recibidos con todos los honores militares: bandera, música y salvas de cañón. Acto seguido se dirigieron al Gobierno Militar donde con toda solemnidad se celebró el acto de imponer las insignias de la distinguida Orden inglesa al General Villalba. Se cruzaron cordiales frases de salutación entre ambos Gobernadores y todos los asistentes fueron obsequiados por el Gobernador de Algeciras con un espléndido lunch. Entre los asistentes al acto figuraban el Cónsul de España D. Francisco Martí, el Cónsul de Inglaterra en Algeciras, el Alcalde de la vecina ciudad, y una distinguida representación de la guarnición de Algeciras.

La fiesta de Sidi Embark.—A diez kilómetros de Larache y encima de una colina situada a la orilla derecha del Lucus, se encuentra en un pintoresco lugar el santuario musulmán de Sidi Embark, muy visitado en todo tiempo, pues goza de

gran fama entre el elemento islamita por sus virtudes y milagrosas curas que hacen acudir a él peregrinos de todas las kábilas del Mogreb. Anualmente se celebra la fiesta del Santo, muy decaída actualmente pero a la que concurren multitud de indígenas a hacer patente su fe y creencias. Ya en el año anterior se dió algún impulso a la fiesta que resultó concurrida y de gran lucimiento, que se espera aumente considerablemente este año ya que el Comandante General Sr. Barrera, así se propone, haciendo patentes una vez más su benevolencia con el musulmán y lo fiel guardador que es de sus tradiciones. A este fin y protegidas por dicho Excelentísimo Señor habrá grandes fiestas en las intermediaciones del santuario, en los que se celebrará la romería durante los cuales además de los actos propios característicos y tradicionales se celebrarán durante tres días por la mañana, tarde y noche diversos festejos consistentes en corridas de pólvora, cucañías, carreras de caballos, fantásticas iluminaciones, lanzamientos de figuras grotescas, fuegos de artificio; etc. etc. con premios los indígenas que más se distingan en los mismos.

El último día de la fiesta, concurrirá oficialmente el Comandante General, como los Cónsules Bajos y demás funcionarios tanto españoles como indígenas de todo el Territorio que lo deseen para lo cual han sido invitados. También acudirán muchos indígenas de las kábilas del interior. En dicho día obsequiará el Comandante General con un té a las autoridades allí presentes. Sabemos que se proponen asistir muchas familias españolas de Larache, Alcázar y Arcila, a cuyo fin será habilitada una pista, para el fácil acceso al santuario, de coches, automóviles y demás vehículos.

El petróleo en Marruecos.—Los ingenieros de minas que han estudiado la geología de Marruecos, afirman que el precioso líquido puede ser encontrado en distintas regiones muy extensas, por lo que se trata de hacer sondeos. Los indígenas del Garb del noroeste marroquí conocen fuentes petrolíferas desde hace largo tiempo. De esas fuentes afluye el betún a la superficie del suelo y se encuentra en una línea recta desde Larache Fez aunque en algunos puntos, sin embargo, fuera de esa zona.

El agua de esos manantiales venía sirviendo para curar las enfermedades de la piel, pero hasta hace poco no se reparó en interés industrial. Prueba de ello que los hidrocarburos no se habían comprendido en la legislación francesa de concesiones, lista a que se refiere la ley de 18 de Julio de 1908. En 1912 se pensó en los petróleos de Marruecos y la ley de 19 de Enero del 14, no se olvidó de los hidrocarburos naturales. En esa época, Mr. Rigaud, jefe de los servicios de minas, emprendió trabajos de busca, que dieron por resultado el descubrimiento de petróleo bruto a 13 metros de profundidad en el lugar conocido por Wed Mebda, según indica el mapa al 1/200.000 del servicio de minas del Protectorado francés.

La obra colonizadora de España.—Nuestro querido e ilustrado amigo el Director de "Telegrama del Rif" refiriéndose a los juicios equivocados que

algunos, hacen acerca de los resultados de la obra colonizadora de España en su protectorado en Marruecos ha publicado un interesante artículo en el "Norte de África" del cual reproducimos los siguientes párrafos por hacerse en ellos cumplida justicia a la eficacia de la actuación española en esa parte del país.

„¿No es colonizar, transformar en campos de cultivos los arenosos desiertos, como el Garet? No es colonizar, roturar tierras vírgenes, arrancar las riquezas del subsuelo abriendo caminos, tender vías férreas — preciosos instrumentos de penetración — iniciar industrias, establecer dispensarios, fomentar el comercio, crear escuelas, y afianzar las relaciones entre españoles e indígenas? Si; eso es colonizar y todo ello hemos hecho en el breve espacio de unos años en la zona pacificadora; porque lo primero es restablecer el orden y la autoridad jeficiaria. Somos colonizadores; engrandeceremos nuestro protectorado; lo hasta ahora hecho es garantía de lo que debemos realizar.“

Los ferrocarriles en Marruecos — El plan trazado para la construcción de ferrocarriles en todo el imperio va poco a poco traducéndose en una fecunda realidad, altamente beneficiosa para los intereses generales de Europa y los del país. Las dos naciones mandatarias Francia y España, reconociendo la importancia que ese rápido medio de locomoción tiene para el fomento de los intereses económicos, y para todos los resultantes de la vida de relación en todos sus aspectos, no cesan de prestar la más preferente atención a esa obra de adelanto, y gracias a ese celo ya se han acortado las distancias en una gran parte del país, y no ha de tardar ya mucho el día en que la red de ferrocarriles hace tiempo proyectada, lo recorra por completo. Ultimamente se inauguró el ferrocarril de Ceuta a la capitalidad del protectorado español, y ya se anuncia para plazo no muy lejano la construcción de otros en la misma zona que han de aumentar las incalculables ventajas de esa muestra evidente de progresión. De la gran extensión que alcanzan las vías férreas en la zona francesa, ya se han ocupado los periódicos, y para dar una idea acabada de lo ya hecho en ese sentido, basta recordar la obra gigantesca realizada para enlazar el Marruecos oriental con el Marruecos occidental. Es sabido, dice al efecto un colega, que desde Octubre de 1914 a Julio de 1915, quedó terminado el trazo del ferrocarril que enlaza M'cun con Taza. Esta obra necesitó seis grandes puentes de treinta a ochenta metros de luz y trincheras de diez metros de profundidad así como grandes terraplenes. En condiciones todavía más difíciles, pues fueron en aumento los obstáculos de la guerra, desde Septiembre del 15 a igual más del 17 se tendió la línea entre Taza y Bib Merzouca continuando ahora hasta la garganta de Tuahir, punto que citan con frecuencia las informaciones oficiales acerca de la situación política y militar en la otra zona, pues las kábilas no han dejado de tratar de entorpecer las obras del ferrocarril. Desde dicha garganta se ve al Sur el Atlas medio que se alza casi verticalmente como un muro gigantesco estando la cres-

ta poblada de cedros. Al Norte las alturas de los contrafuertes del Rif, uniéndose los macizos en el citado punto por el que corre el Jimaguen. La garganta, muy estrecha está bordeada de abrazamientos cortados a pico de cerca de 400 metros de altura por un lado y más de 1.000 por otro. Por ese lugar pasa la vía férrea y los trabajos continúan bajo la protección de las tropas a fin de unirse a las obras que en dirección contraria se hacen por el lado de Fez. Para mayor complemento de esa obra tan propia para la penetración pacífica y por lo tanto para la verdadera europeización de este país, y para que las ventajas de los ferrocarriles alcancen en la medida apetecida a esta población y sus transacciones mercantiles con el interior y el exterior, falta aún el de Tánger a Fez, cuyos trabajos empezaron hace ya algún tiempo por las compañías franco-españolas concesionarias de su construcción. El día en que aquéllas se terminen en que se cumpla la letra de lo convenido y lo escrito, y en que se lleve a cabo también su aprobado y aún su presupuestado gran punto, quedará completamente asegurado el próspero porvenir, al cual tiene perfecto derecho esta ciudad de Tánger, por su triple importancia geográfica, política y mercantil y ser además la vía de enlace más próxima, más rápida y más eficaz entre el vecino continente europeo y esta privilegiadísima parte del africano.

El corresponsal.

Notas sueltas.

NUESTRO SALUDO:—Ave perllita nacarina que como la pagana Venus emerges del mar de la Bahía de Biafra bañando tu cuerpo en sus ondas y refrescando tu frente con las brisas del Atlántico.

Ave ciudad pequeñita y conquetona cabeza de la colonia hispana; tu construcción no es la pesada, rígida y severa de las grandes urbes. Tus ligeros palacetes que semejan en lontananza esbozo de un pueblo malayo, aparecen ante la fatigada vista de los modernos Argos, cansados del peligroso y duro viaje, como entretejidas; y engarzadas en una guirnalda de hojas y flores, cerrada por ebúrneo broche de una cupulilla sobre la que se alza humilde, pero siempre enhiesto el símbolo sacrosanto de la religión de Cristo.

Recostada indolente en el regazo del gigantesco pico de Santa Isabel que hiende las nubes, coronándose de guedejas de bruma y en el que parece una salpicadura de espuma, Basile, juguetean tus pies con las ondas del mar que amorosamente te arrullan, besándolos con cariño una y otra vez, incesantes, incansables.

Los que a tí llegan, unos en cumplimiento del deber, otros en la nave del destino, saturados de esperanzas e ilusiones, al tenderte sus brazos para estrecharte en apretado abrazo con sus compatriotas residentes, esperan se lo devuelvas más apretado e inquebrantable para que después, más tarde, allá lejos en la madre patria te memoren con alegría y perdure tu recuerdo a la acción deletérea y socavadora del tiempo.

Féix Iquino.

Pasaje llegado en el Varor Correo "San Carlos" el 23 de Enero

Dolores de Aísa—Anita Aísa—PP. Acacio Ferraz—Vicente Aguado—Ramón Segú y H. Mariano González—Samuel Kinson—Christopher Finlay—Thomás Stones—José Bello—José Betet—Ant^o. Flores—Baudilio Guimart—José Jácome—Francisco Valverde—Rafael Vargas—Ricardo Burguete—Joaq. Mariné—Emilio Pereda—Matilde Brown—Ramón Milón—Luis Alvarez—Jesús Mallo—Augusto Cañada—Manuel Vigo—Manuel Pires—Ramón Hurtado—Francisco Celis—Ramón Cebal—Clemente Pérez—Gregorio García—Jerónimo Monleón—Avelino Monleón—Carlos Medina—Félix Iquino—Antonio Sánchez—Fernando Franco—Luis Fabregat—José Domínguez—Juan Rodríguez—Agustín Hernández—Pablo Martín,

Santa Isabel 23 Enero 1919.

El Capitán,

Amadeo Rodríguez.

De Regreso Pasaje

Felipe Nowfall—Carlos Nowfall.—David Nowfall.—Concepción Cayuela.—Juan M. Vila.—José Simoes y señora.—José Olsina Solves—Nacile George—Salomón M. Hatye.—Kattar Michel Akla.—Victoriano Calatayud.—Cora Calatayud.—Albina Calatayud.—Manuel Pérez Fortea.—George Mintoft.—Ricardo Suárez.—José Chanot.—Rafael de Oliva.—Milagros Alonso de Rute.—Fernando García.—José Canales.—Alfredo Corrochano.—J. Ant^o. Fernández.—J. Baró.—Fco. Barber y tres más—Mercedes Benzo de Oisina.—José Pires Beirao.—Eduardo Raso.—Diego Salort Andreu.—Luis Puig Mayol.—Manuel Pitaluga Gastardí.—Julián Lasierra.—Eladio Lahoz. También han regresado para Liberia 182 braceros. A todos les deseamos un feliz viaje.

Sta. Isabel 5 de Febrero de 1919.

El Capitán.

Amadeo Rodríguez.

Carga para Sta. Isabel

	BULTOS	KGS.
De Barcelona	1642	95.210
„ Valencia	2574	224.700
„ Alicante	532	5.025
„ Cádiz	2033	96.456
„ Las Palmas	357	84.195
„ Tenerife	606	23.213
„ Rio de Oro	600	30.000

Para San Carlos

	BULTOS	KGS.
De Barcelona	202	13.262
„ Valencia	55	5.500
„ Alicante	300	6.000
„ Cádiz	10	230
„ Las Palmas	20	1.020
„ Tenerife	56	2.970
„ Sta. Isabel	198	3.157

De Sta. Isabel a

	BULTOS	KGS.
Barcelona	13.111	750.592'60
Cádiz	44	3 131'00
Las Palmas	50	3 860'00
Santander	495	24 624'00
Bilbao	89	5 887'80
San Sebastián	105	5 565'00

VENTA DE FINCAS

Se pone en conocimiento del público que están de venta las fincas siguientes:

- 1) Una finca de cacao en el distrito de Concepción, cerca de la Misión Católica, de unas 20 hectáreas de extensión.
- 2) Otra finca también de cacao en el distrito de Musola, de 9 hectáreas.
- 3) Además otra finca de cacao en la playa de Batete, distrito de S. Carlos, de 6 hectáreas próximamente.

VENTA DE UN CAMIÓN

Se halla de venta un Camión automovil propiedad de la Misión Católica.

Los que deseen saber datos concretos podrán informarse en la Misión Católica de Santa Isabel.

PARA UN MAUSOLEO

en memoria del Ilmo. y Rdm. Padre Armengol Coll y Armengol (q. s. g. h.) Obispo Titular de Thignica y primer Vicario Apostólico de Fernando Póo

Suma anterior. PTAS. 4 351'05

Varios cristianos de Baney	1'15
Miguel Suku	1'00
Agustín Caekó Rebola	1'00
D. Joaquín de Paiva de Portugal	25'00
Compañía Agrícola de Fernando Póo	100'00
D. Agustín Vidal y Sra. Sta. Isabel	25'00
D. Faustino Jiménez y hermano Enrique	20'00
Un admirador del Ilmo. P. Coll (Laka)	50'00
Miguel B ^o . C ^o . Bonoa	1'00

Suma 4.575'20

MOTOR

a Gasolina y Petroleos
PARA VENDER

puede verse funcionar

razón en la factoría "GUINEA ESPAÑOLA"
Santa Isabel.